

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 009/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA EL MONITOREO DE *Diaphorina citri* ACTO DE FALLO

En la ciudad de Uruapan, Michoacán; siendo las 16:00 horas, del día 29 de diciembre de 2022, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, localizada en la calle Independencia #19 int. 201 A, colonia Centro, Uruapan, Michoacán, se dio inicio al Acto de Fallo de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 009/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA EL MONITOREO DE *Diaphorina citri*, levantándose para el efecto la presente Acta.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHHOACÁN:

Ing. Juan Carlos Morales Aguilar
Gerente Interino del
Comité Estatal de Sanidad
Vegetal de Michoacán, Suplente del
Comité de Adquisiciones y Servicios

Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
del SENASICA en Michoacán
Integrante del Comité de Adquisiciones y Servicios

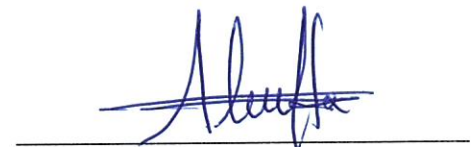
Ing. Paulo Sergio Ramírez Tinoco
Personal de apoyo del Departamento
De Sanidad e Inocuidad de la Secretaria de
Agricultura y Desarrollo Rural del
Gobierno del Estado

Invitados:

Ing. Gilberto Santiago Ventura
Responsable 3 del SENASICA en Michoacán

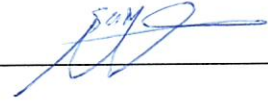
Ing. Laura Cristina Herrera Guerrero
Personal de apoyo de la Representación
Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Michoacán

Bíol. Yazmin Alejandra López Arroyo
Personal de apoyo del Departamento
De Sanidad e Inocuidad de la Secretaria de
Agricultura y Desarrollo Rural del
Gobierno del Estado



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 009/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA EL MONITOREO DE *Diaphorina citri*

Ing. Samuel Ambriz Morales
Coordinador de proyecto del CESAVEMICH



Dirige el presente acto, el Ing. Juan Carlos Morales Aguilar Gerente Interino del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, Suplente del CAS, quien manifiesta que las personas que participaron en la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas son las siguientes:

Persona Física:

1.- LEONARDO WONG CAMACHO

Persona Moral:

1.- AGROCERTIMUNDO SA de CV

Derivado del análisis de la documentación presentada por los participantes, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO

Se dictamina, no procedente adjudicar el concepto trampas, a la Persona Física, LEONARDO WONG CAMACHO. Lo anterior derivado del incumplimiento en el numeral 2.2.1, inciso A) fracción IV, de las bases de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 009/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA EL MONITOREO DE *Diaphorina citri*, al no presentar el original o copia certificada para su cotejo del Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital. Así mismo, no presenta la totalidad de las hojas firmadas conforme a lo establecido en el numeral 2.1 fracción IV, de las citadas bases.

Se dictamina procedente, adjudicar a la Persona Moral, AGROCERTIMUNDO SA de CV, el concepto trampas, por haber cumplido con lo especificado en las bases de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 009/CESAVEMICH/2022; PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA EL MONITOREO DE *Diaphorina citri*, por estar dentro del techo presupuestal del proyecto autorizado: Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).

La presente acta surte efectos de notificación formal para los participantes conforme a lo establecido en la convocatoria de las presentes bases, misma que se pone a disposición de los participantes en la página web del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán www.cesavemich.org.mx

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron, siendo las 16:30 horas del día de su inicio.





LISTA DE ASISTENCIA
ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 009/CESA VEMICH/2022; PARA LA
ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA EL MONITOREO DE *Diaphorina citri*

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2022; AV. VENTURA PUENTE NO. 359, COL. CHAPULTEPEC NORTE, C.P. 58260, MORELIA, MICHOACÁN.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Yazmin López Arroyo	Personal de Apoyo	Gobierno del Estado	4113470029	yazmin.sanidades@gmail.com	
02	Paulo Sergio Ramirez T.	TECNICO PROFESIONAL	GOBIERNO ESTADO	44 113470029	psr Ramirez - agro@hotmail.com	
03	Laura Cristina Herrera Guerrero	Personal de Apoyo	SENASICA	425 1193878	laura.herrera@senasica@gmail.com	
04	Samuel Ambríz Morales	coord. proyecto	CESA VEMICH	453 1155435	Samuel.ambriz@psu.org.mx	
05	Gilberto Santiago Ventura	Responsable 3	SENASICA	443 113 03 00 Ext. 64259	gilberto.santiago.i@senasica.gob.mx	
06	Carlitos Morales Aguilar	GERENTE INTERINO	CESA VEMICH	4521049627	carlos.morales@	
07						
08						
09						
10						